

DECRETO EXENTO N°

ANGOL, 17 AGO 2021

VISTOS:

A.- El Decreto Exento N° 1136 de fecha 19 de julio de 2021, el cual nombra la Comisión de Evaluación y Selección de ofertas de la Propuesta Privada "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PROGRAMA HABITABILIDAD AÑO 2020, COMUNA DE ANGOL" ID 2743-41-CO21.

B.- El Acta de apertura y evaluación de propuesta, con la providencia del Sr. Alcalde, que adjudica al oferente **Victorina Del Carmen Montenegros Ríos**, RUT 8.172.307-9, en la suma de \$ 37.595.242.-impuesto incluido y un plazo de entrega de 10 días.

C.- El Acuerdo de Concejo de sesión Ordinaria N°04 de fecha 03 de agosto de 2021, la cual acordó aprobar la adjudicación y posterior suscripción de contrato para la ejecución de la Propuesta Privada "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PROGRAMA HABITABILIDAD AÑO 2020, COMUNA DE ANGOL" ID 2743-41-CO21.

D. El Decreto Exento N°1238 de fecha 04 de agosto de 2021, el cual Acepta la Oferta de la Propuesta Privada "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PROGRAMA HABITABILIDAD AÑO 2020, COMUNA DE ANGOL" ID 2743-41-CO21, presentada por el oferente Victorina del Carmen Montenegro Ríos RUT 8.172.307-9, por un monto de \$ 37.595.242.- con un plazo de entrega de 10 días.

E.- La resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

F.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones

DECRETO:

1.- Apruébese la Orden de Compra N° 2743-60-SE21, de la Propuesta Privada "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PROGRAMA HABITABILIDAD AÑO 2020, COMUNA DE ANGOL" ID 2743-41-CO21, la cual Opera como Contrato, entre la I. Municipalidad de Angol y el oferente **Victorina del Carmen Montenegro Ríos** RUT 8.172.307-9, por un monto de \$ 37.595.242.- con un plazo de entrega de 10 días.

2.- Devuélvase las Garantías presentas por Seriedad de la Oferta de la Propuesta Privada "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PROGRAMA HABITABILIDAD AÑO 2020, COMUNA DE ANGOL" ID 2743-41-CO21, al siguiente oferente:

- Victorina del Carmen Montenegro Ríos, Vale a la Vista del Banco Estado N° 08034658 por un monto de \$ 500.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARISOL HERNÁNDEZ ASTETE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JENN/MHA/ORR/RDI/
DISTRIBUCION

- Dpto. Secpla
- c.c. Dpto. de Finanzas
- c.c. Carpeta Proyecto
- c.c. Dpto. Desarrollo Comunitario
- c.c. Dpto. Control
- Archivo Secretaria Municipal



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL